

AJDIP/445-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, los Informes de Viaje de los funcionarios, Berny Marín Alpízar y Ginnette Valerín Solano, sobre su participación en el Curso de Evaluación Pesquera y Gestión de Recursos, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia del 04 al 06 de noviembre de 2013.
- 2- Leídos los informes de viaje, consideran los Sres. Directores dar por conocidos y recibidos los mismos, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
67-2013

Acuerda

05-12-2013

- 1- Dar por recibido y conocido los informes de viaje presentados por Berny Marín Alpízar y Ginnette Valerín Solano, sobre su participación en el Curso de Evaluación Pesquera y Gestión de Recursos, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia del 04 al 06 de noviembre de 2013.
- 2- Asimismo se instruye a los Sres. Marín Alpízar y Valerín Solano, la programación de un Taller donde trasladen los conocimientos adquiridos a los funcionarios de los Departamentos de Desarrollo e Investigación y Estadística Pesquera, así como la participación de los Inspectores de Pesca.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
Departamento de Desarrollo e Investigación
Involucrados
Berny Marín Alpízar
Ginnette Valerín Solano

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal